

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 1
Jaén**

Núm. 3.113/2019

Juzgado de lo Social Número 1 de Jaén

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 452/2019. Negociado BG

De: Don Miguel Ángel Arriaga Lendinez

Abogado: Don Juan Manuel Ortiz Pedregosa

Contra: IT Corporate Solutions Spain SLU-Pulsia Technologies SL, IT Corporate Solutions Spain SLU, APS Andalucía Diasoft Sadiel Novasoft UTE, UTE FUJITSU Ingenia Soporte al Puesto SAS, Fujitsu Technology Solutions SA, Ingenieria E Integracion Avanzadas SA (INGENIA), Es Field Delivery Spain, SLU y Pulsia Technology SL (Antes Novasof Servicios)

Abogado: Doña Alba López Sol y doña María José Aguera Fernández

DON MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE JAÉN, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos

número 452/2019 se ha acordado citar a APS Andalucía Diasoft Sadiel Novasoft UTE como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día veintiséis de septiembre de dos mil diecinueve a las 11:50 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avenida de Madrid nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a APS Andalucía Diasoft Sadiel Novasoft UTE.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, Málaga y Córdoba.

En Jaén, a 5 de septiembre de 2019. Firmado electrónicamente por el Letrado de la Administración de Justicia, Miguel Ángel Rivas Carrascosa.